



H. Cámara de Diputados de la Nación

CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION MESA DE ENTRADAS	
21 JUN 2002	
SEC. 9	2168



Las islas Malvinas, Georgias del Sur  
y Sandwich del Sur son Argentinas

Buenos Aires, 12 de junio de 2002

Al Señor  
Presidente de la  
Honorable Cámara de Diputados de la Nación  
Don Eduardo Camaño  
S. \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D

De mi mayor consideración:

Me dirijo a Ud. a los efectos de solicitarle la reproducción del proyecto de ley, de mi autoría, sobre instituir "Día del Padre" en todo el país el 24 de agosto de cada año, el que se encuentra registrado como expediente 4830- D- 00, Trámite Parlamentario N° 111, cuya copia se adjunta.

Sin otro particular, salúdole muy atentamente.

Dr. VICTOR FAYAD  
DIPUTADO DE LA NACION

*El Senado y Cámara de Diputados,...*

Artículo 1º – Institúyese Día del Padre en todo el territorio nacional el día 24 de agosto de cada año.

Art. 2º – El General Don José de San Martín será el destinatario de los homenajes de ese día, por todas las cualidades, virtudes y valores que lo distinguieron en su vida, así como en su condición de padre ejemplar.

Art. 3º – Comuníquese al Poder Ejecutivo.

*Víctor M. Fayad.*